Duplicado
Res # 023 mayo 10/04

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Integrado del Carare

Cimitarra - Santander

Autorizado oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 17125 del 21 de noviembre de 2000,

Confiere a

César Augusto Ramírez Ariza

Identificado(a) con C.C. No. 79.956.999 Expedida en Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector, Secretario,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 010 Diploma No. 04

Dado en Cimitarra, a 29 de Noviembre del año 1996

ARIAS EDITORES

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia

– Uniagraria –

Personería Jurídica No. 2599 del 13 de marzo de 1986

En nombre de la República de Colombia
y mediante autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

César Augusto Ramírez Ariza

cédula de ciudadanía No. 79.956.999 de Santafé de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución
y las disposiciones legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Abogado

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma en
Bogotá, D.C., el 21 de marzo del año 2006

Secretaría General "Uniagraria"
Registro del título No. C01989 Libro 7 Folio 34
Bogotá, D.C. 21 de Marzo del año 2006

El Rector

El Vicerrector Académico

El Decano

El Secretario General

República de Colombia

Universidad Militar "Nueva Granada"

en consideración a que

UNIVERSIDAD MILITAR "NUEVA GRANADA"
SCIENTIAE - PATRIAE - FAMILIAE

César Augusto Ramírez Ariza

C.C. 79.956.999 Expedida en Bogotá D.C

ha cumplido

con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Procedimiento Penal Constitucional y Justicia Militar

Bogotá, D.C., 24 de Marzo de 2010.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Jefe División Registro y Control Académico

Acta de Posgrado No. 7742
Registro No. 6941

07092

Registro Oficial
Anotado al folio 05 Libro 07
Bogotá, D.C., a 25 de 03 de 2010